

ACTA N-15-2021

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 15 días del mes de julio del año 2021, reunidos los honorables miembros de la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria el día jueves a las 1:00 de la tarde la cual fué presidida por la Vice-Alcaldesa profesora Ruth Marisol Díaz, asistencia de los regidores el señor Alejandro Carrejo, señora Felicitia Cruz, profesor Milton Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Pamos, señor Porfirio Lemus, asistencia Alcalde Municipal el señor Jose Carlos Aguete, ante la secretaria municipal que da fé la agenda se desarrollo de la siguiente manera:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del Cuorum
3. Apertura de la sesión
4. lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. lectura de correspondencia
7. Asuntos varios
8. Acuerdos
9. Cierre de la sesión

Se dio lectura a la correspondencia (1) Pastoral Juvenil de la parroquia Santa Lucía, solicita ayuda económica para un enchapado y para una galera pequeña, los materiales son: 100 bolsas de cemento, 200 cargas de arena, 6 tubos de dos pulgadas galvanizados y 10 láminas de alucin de 10 pie de largo. ACUERDO A/ La Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó ayudar con L. 20,000.00 en material solicitados por pastoral Juvenil de la Parroquia Santa Lucía para el enchapado. (2) la señora María Mercedes Lara del Caserio El Barancon solicita le ayuden con la reparación del techo de su humilde casa y necesita 20 láminas de zinc de 10 pie, 18 cuarterones de 10 pie y 70 reglas de 10 pie. la Corporación Municipal responde, que no hay presupuesto por el momento. (3) los vecinos del Barrio Guajiniquil

solicita la ayuda con 3 postes de energía eléctrica para realizar el proyecto de instalación de la misma debido a que se quiere retirar el paso de cables por los terrenos ya que son privados y están causando daños. la Corporación Municipal responde que esperarán que regrese el Alcalde Municipal para dar solución a la solicitud. la señora Elactis Guzmán menciona a la Corporación Municipal que ya no se le comprará el terreno al señor Amado Lara, sino a la señora Rosa Elvira Ramos mamá del profesor Elías Díaz por la misma cantidad. ACUERDO B/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda la compra de terreno para construcción de casa comunal en la Comunidad Las Marias por L. 250,000.00 en el cual tiene un área total de cuatrocientos metros cuadrados. El profesor Henry Agueta menciona que la alcantarilla que se ubica en el Caserio de La Montaña está quebrada y solicita si pueden ir a revisarla. la Corporación Municipal responde que mandarán a revisarla. Se presentaron modificaciones presupuestarias de Transferencia Expediente 115.

DEBITO

- Traspaso objeto de gasto a disminuirse	11 01 001 000 002 47110 11-001-01	250,000.00
construcción de un módulo escolar Kinder	11 01 001 000 003 47110 11-001-01	
di Castaño.		
- Traspaso objeto de gasto a disminuirse		150,000.00
construcción de cocina tépica en el centro		
CEPREB San Lorenzo		
- Traspaso objeto de gasto a disminuirse	11 01 001 000 004 23400 11-001-01	400,000.00
construcción del techo de dos aulas		
del Instituto Superación Santa Lusia		
- Traspaso objeto de gasto a disminuirse	11 02 001 000 001 47110 11-001-01	250,000.00
construcción y ampliación de un parqueo		
en el centro de Salud Barriola Cañado		
- Traspaso objeto de gasto a disminuirse	11 02 001 000 003 47110 11-001-01	164,350.00
construcción de un tanque y red principal		
de conducción de sistema de agua		
potable el Condencillo		

TOTAL DE DEBITO

1,214,350.00

CREDITO

Traspaso objeto de gasto ampliarse
según acuerdo de corporación Acta N-14-
2021 se aprobó la construcción de tres aulas
del nuevo edificio de la Escuela Policarpo
Barilla Barrio Los Mangos

11 01 001 000 001 47110 11-001-01

1,214,350.00

TOTAL DE CREDITO

1,214,350.00

ACUERDO C/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de
sus miembros presentes aprobó las modificaciones presupuestarias
de Transferencia de Débito y Crédito con un valor total
de L. 1,214,350.00 Expediente 116.

DEBITO

Traspaso objeto de gasto a disminu-
irse construcción de tanque y red
principal de conducción de sistema
de agua potable Aldea Palacios

11 02 001 000 004 47110

130,289.50

11-001-01

TOTAL DE DEBITO

130,289.50

CREDITO

Traspaso objeto de gasto ampliarse
recurso de balance, construcción de la
segunda etapa de la cerca del cementerio
municipal Barrio Las Pavaas

11 02 001 000 012 47210 11-001-01

130,289.50

TOTAL DE CREDITO

130,289.50

ACUERDO D/la Corporación Municipal por unanimidad de
votos de sus miembros presentes aprobó las modificaciones presupuestarias
de Transferencia de Débito y Crédito con un valor
total de L. 130,289.50. No habiendo más que
tratar se dio por ~~terminada~~ la sesión firmando para
constancia.



[Signature]
Regido A-3

[Signature] se ferraz delicto grías e #2 R
Regido A-3

Alejandro Coraggio R. Perfirio Lemus # 6 299

Miguel Portillo

[Handwritten signature]



Jessica

ACTA N-16-2021

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 2 días del mes de agosto del año 2021, reunidos los honorables miembros de la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria el día lunes a las 1:40 de la tarde la cual fue presidida por Alcalde Municipal el señor José Clares Agueta, asistencia de Vice-Alcaldes a profesora Ruth Marisol Díaz, asistencia de los regidores, el señor Alejandro Cornejo, señora Edicita Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Ángel Portillo, señor Rigoberto Romas y señor Perfirio Lemus, ante la secretaria municipal que da fe la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, discusión, aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Lectura de correspondencia
- 7- Participación de la Contadora Municipal Ada Raibel Clares
- 8- Participación del UTM Nelson Cruz
- 9- Asuntos varios
- 10- Acuerdos
- 11- Cierre de la sesión

Se dio inicio con la invocación a Dios dirigida por el señor Alejandro Cornejo. Se dio lectura a la correspondencia

① El Director Municipal de Educación Edilberto Cruz